

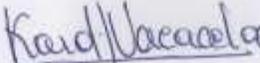
INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA HOTMINO S.A.
AÑO 2016

En calidad de Comisaria de la Empresa **COMPAÑÍA HOTMINO S.A.**, Cumplo con presentar el informe de comisaria del ejercicio económico del año 2016.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registro que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA de la Empresa **COMPAÑÍA HOTMINO S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, por el año terminado en esa fecha.

Los resultados de nuestra revisión revelaron que la empresa ha registrado movimientos operativos en el año 2016 que se ajusta a la norma de una administración mercantil ordinaria y prudente.

El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de la Administración.


Ing. KAROL VACACELA
COMISARIO